



Delegación Región Centro
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Monclova, Coahuila a 24 de Noviembre de 2021.
Oficio Número FGE/DRC-2505/2021.

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número CV-1069/2021 de fecha 11 de Noviembre del año en curso, Por este conducto remito a Usted, oficio numero FGE/AIC/CE-2674/2021, suscrito por el Inspector Regional de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, Comandante Elias Aron Briones Gutierrez, mediante el cual anexa informe, dando contestación a lo solicitado, derivado del Expediente Número CDHEC/4/2021/115/Q. queja presentada por

Lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y 77 y 81 de su Reglamento interior.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA REGION CENTRO.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.

CDHEC
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUARTA VISITADORA REGIONAL
El día de hoy 26 de 11 del mes de 2021
las 11:24 horas, se recibió un escrito en el que se acompaña
persona que dijo llamarse
Recibido por: Lic. Dalila

RCHZ/ccm

Calle Hidalgo número 105 esquina Con privada
pípila Zona Centro, Monclova, Coahuila.
Tel.6482947 ext. 5017
Correo: elegacionregionalcentro.fge@coahuila.gob.mx



**Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"**

OFICIO NO. FGE/AIC/CE-2674/2021.

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

C. LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA REGION CENTRO.
EDIFICIO.

Me permito informar lo relativo a la queja según oficio no. FGE/DRC-2444/2021, de fecha 12 de Noviembre del 2021, y en atención al oficio número CV-1069/2021, de fecha 11 de Noviembre del 2021, suscrito por el Lic. Luis Ángel San Miguel Garza. Cuarto Visitador Regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, y relativo a la queja presentada por el
En la que manifiesta presuntas violaciones a Derechos Humanos cometidas en agravio de su pareja de nombre

Me permito informar efectivamente elementos a mi mando, el día 10 de Noviembre del 2021, pusieron a disposición del Ministerio Publico de detenidos de la Fiscalía General del Estado, al C. HECTOR MANUEL MARTINEZ SEPULVEDA. Por el delito de AMENAZAS. Y posteriormente el día 12 de Noviembre del 2021, se le giro orden de Aprehensión por el delito de ROBO CALIFICADO POR HABER SIDO COMETIDO EN VIVIENDA PERO DESHABITADA AL MOMENTO DEL ROBO. Según causa Penal 693/2021, girada por el C. Juez de Primera Instancia en Materia Penal Acusatorio, del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, e internado en las instalaciones de las celdas que ocupan C-4. Y a disposición de la autoridad requirente.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.
MONCLOVA, COAH. A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.
INSPECTOR REGIONAL DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION
CRIMINAL DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.
REGION CENTRO.



INSPECTOR ELIAS ARON BRIONES GUTIERREZ.

Hidalgo esquina con pípila, Zona Centro
C.P. 25700, Monclova, Coahuila
Teléfono: (846) 6335651

*Recibido
23/Nov/2021
Cenam*



REGISTRACION REGIONAL